Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 8 de julio de 2019
DOC Nº 0467/19

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la adjudicación 2º etapa, de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/19 para la "Contratación de Seguros a favor de PETROPAR" con ID N° 356.240**, a fin de informar que los contratos fueron suscritos antes de vencido el plazo de los diez días hábiles establecidos en el Decreto N° 7.434/11, en su Art. 34, para la interposición del recurso de protesta, a solicitud del Administrador del Contrato, teniendo en cuenta la urgencia, debido a que los plazos ordinarios de los trámites para la suscripción de los contratos harían imposible contar con la cobertura de seguros en tiempo y forma, por la proximidad de los vencimientos de los contratos anteriores.

Atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py